



Imperio

Año XII • Número 3116 • ZAMORA, Sábado 25 de Enero de 1947 • Precio del ejemplar 40 céntimos

ACUERDO HISPANO-BELGA QUE MODIFICA EL TRATADO DE EXTRADICION DE 1870

Podrán ser objeto de expropiación forzosa con indemnización por causa de seguridad nacional los bienes y valores extranjeros

DON JOSE ALAGUE ARNADO gobernador civil de Las Palmas

S. E. el Jefe del Estado presidió el Consejo de ministros

MADRID, 25.-En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la Presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

ASUNTOS EXTERIORES
Decreto-ley por el que se autoriza al Gobierno en determinadas condiciones para la expropiación forzosa con indemnización por causa de seguridad nacional, de bienes y valores propiedad de los extranjeros que se refiere la ley de 17 de julio de 1945.

Acuerdo hispano-belga por el que se modifica el texto del artículo 15 del convenio de extradición de 17 de julio de 1870 entre Bélgica y España.

GOBERNACION
Decreto por el que se nombra gobernador civil de Las Palmas a don José Olague Arnado.

Expediente de calificada excepción y de trámite.

EJERCITO
Acuerdo por los que se remite a las Cortes proyecto de ley sobre concesión de pensión extraordinaria a doña María de los Milagros Blanca Naranjo López, viuda del comandante de Infantería don José García de Dullas y a doña María Concepción Ortega Motoya, viuda del capitán de Infantería don Angel Arana y Capellán.

Decreto por el que se transmite pensión a favor de doña Vácenta Lardete Carpio, madre del sargento de la Guardia civil don Manuel Martínez Lardete.

Expedientes de trámite.

MARINA

Expedientes de obras y adquisiciones.

Expedientes de "calificada excepción".

AIRE

Expediente de "calificada excepción".

JUSTICIA

Decreto sobre competencia de la justicia municipal por el que se desarrolla la base novena de la ley de 19 de julio de 1944.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA

Decreto por el que se nombra subgobernador del Banco de España a don Luis Sáez de Ibarra.

Decreto por los que se nombra consejero del Banco de España a don Francisco Cárdenas, don Luis Sancho, don Luis Olariaga y don José María Zumalacárregui.

Decreto por el que se dictan normas en las percepciones de tipo benéfico.

Decretos de personal.

Distribución de fondos correspondientes al mes de febrero de 1947.

Expedientes de crédito y trámite.

EDUCACION NACIONAL

Decreto relativo a la organización de la "Universidad Hispano-Americana de Santa María de la Rábida".

Expedientes de trámite.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se sustituye la palabra "camino" por la de "carretera" en el plan general de Obras Públicas de 11 de abril de 1939 y 18 de abril de 1941.

Expedientes: Río Segura, presupuesto de reconstrucción de azarbes. Obras de desagüe y defensa de la zona baja de la vega del río Segura.

TRABAJO

Decreto sobre aprobación de los presupuestos de gastos e ingresos del Instituto Nacional de la Vivienda, para el ejercicio de 1947.—Logos.

Varsovia espera que sean retirados de Polonia los embajadores anglonorteamericanos

En vista de las protestas recibidas por las violaciones cometidas por el Gobierno durante las elecciones

LONDRES, 24.—Según la agencia «United Press», en varios círculos diplomáticos de Varsovia se manifiesta que los Estados Unidos y Gran Bretaña retirarán sus embajadores como resultado de las notas de protesta que han recibido acerca de las violaciones cometidas por el Gobierno comunista de Varsovia al celebrarse las elecciones. Se agrega que, probablemente, las citadas potencias occidentales continuarán considerando al Gobierno que se forme como provisional.—Efe.

Los informes recogidos por la Embajada norteamericana confirman los atropellos del Gobierno

LONDRES, 24.—El embajador de los Estados Unidos en Varsovia, Arthur Bliss Lane, ha declarado que está transmitiendo al Departamento de Estado los informes de los observadores de la Embajada, acerca del desarrollo de las elecciones del domingo. En estos informes se pone de relieve el elevado número de detenciones que se practicaron, la invalidación de los registros y la intimidación que se ejerció sobre los empleados del Gobierno y los obreros de las fábricas para que acudiesen a las urnas. Agregó el embajador que los observadores en cuestión estuvieron en dieciocho de los grandes centros electorales y que, a pesar de que su labor fué obstaculizada por la policía secreta, se dieron cuenta de que el pueblo estaba convencido de que los resultados serían falseados y se mostraba temeroso. Se negó a formular conjeturas sobre la actitud que adoptará el Gobierno de Washington, después de conocer su informe. Los observadores tenían como misión determinar lo siguiente: Primero.—Si la violencia empleada antes de las elecciones se repitió

¡Aquí no ha pasado nada...!

Stalin se da por satisfecho con las explicaciones de Bevin sobre la alianza anglo-rusa

LONDRES, 24.—Stalin ha aceptado la garantía ofrecida por el ministro británico de Asuntos Exteriores, Bevin, de que la alianza anglo-rusa sigue en vigor.

El diario oficial soviético «Pravda» había sugerido recientemente que dicha tratado debía considerarse caducado después de la afirmación de Bevin, en su mensaje de Navidad, en el que dijo que Gran Bretaña «no estaba ligada a nadie, excepto en lo que se refiere a sus obligaciones con arreglo a la carta de las Naciones Unidas».

Gran Bretaña se quejó de que las palabras de Bevin habían sido mal interpretadas.

El Foreign Office ha publicado esta noche el texto de los mensajes cambiados entre Bevin y Stalin. El de Bevin, del día 18 último, expresa su gratitud por el amistoso recibimiento dispensado al mariscal Montgomery pero hace constar su sorpresa por la declaración que hizo Stalin a Montgomery «de que el tratado anglo-soviético de alianza y la colaboración de la postguerra debe ser considerado en Londres como suspendidas en el aire, como reemplazadas por la organización de las Naciones Unidas». Hace constar que la declaración que le fué atribuida es errónea, ya que se limitó a indicar que «la política británica se basaba principalmente en la O. N. U.».—Efe.

Stalin no cree que sea una propuesta seria el ofrecimiento de ampliación de la alianza

LONDRES, 24.—El Foreign Office ha comunicado esta noche el texto de la contestación de Stalin al mensaje de Bevin. Stalin entre otras cosas dice: «He recibido su comunicación del día 18 de enero. Debo confesar que su declaración al respecto de que Gran Bretaña no estaba ligada a nadie en forma alguna salvo en lo que se refería a las obligaciones contraídas en la Carta de la O. N. U., me causa cierta perplejidad.

«Vuestro mensaje—añade—y la declaración del Gobierno de la Gran Bretaña explican perfectamente el asunto y no dejan lugar a una posible mala interpretación. Ahora queda perfectamente aclarado que usted y yo compartimos el mismo punto de vista en cuanto al tratado anglo-soviético».

Stalin alude también a la sugerencia británica para que sea ampliada a cincuenta años la alianza que actualmente está prevista para veinte y declara: «Debo manifestar que si se va a tomar en serio dicha aplicación es preciso antes eliminar aquellas cláusulas que debilitan el tratado. Sólo después de haberse llevado esto a efecto se podría hablar seriamente de la ampliación de dicha vigencia».—Efe.

MARSHALL IRA A MOSCU

WASHINGTON, 24.—Un portavoz oficial ha anunciado que el secretario de Estado norteamericano general Marshall, asistirá a la conferencia de Moscú en la que va a tratarse de los tratados de paz con Alemania y Austria.—Efe.

Maximos preside el Gabinete heleno de coalición

Tsaldaris y Venizelos serán vicepresidentes y ocuparán, respectivamente, las carteras de Asuntos Exteriores y Guerra

ATENAS, 24.—El rey Jorge de Grecia, ha nombrado primer ministro del nuevo Gobierno de coalición, a Dimitrios Máximos, según se anuncia oficialmente.—Efe.

JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS ANTE EL REY JORGE

ATENAS, 24.—Ha quedado constituido un Gobierno de coalición bajo la presidencia del dirigente populista (monárquico) Demetrios Máximos. Máximos, el «mago de las finanzas» griego, cuenta setenta y dos años de edad.

Debe ser objeto de consulta interaliada la petición de revisión del tratado formulada por Italia

Es la opinión de Gran Bretaña, según el redactor diplomático de Réuter

LONDRES, 24.—Gran Bretaña opina que la petición del Gobierno italiano de que se permita a su país la revisión del tratado de paz por medio de acuerdos bilaterales con las demás potencias interesadas, petición formulada a los cuatro grandes por Nenni inmediatamente antes de

dimitir la cartera de Asuntos Exteriores, debe ser objeto de consulta interaliada por lo que no puede expresarse juicio alguno sobre ella, dice el redactor diplomático de la agencia «Réuter».—Efe.

Las relaciones entre la Iglesia y el Estado en la nueva Constitución italiana

ROMA, 24.—Después de un largo y enconado debate en la comisión constitucional, sobre la incorporación a la nueva Constitución italiana de las relaciones entre la Iglesia y el Estado, el artículo que las regula ha quedado redactado en la siguiente forma: «El Estado y la Iglesia Católica son, cada uno en su propia esfera, independientes y soberanos. Sus relaciones se regirán por los pactos de Letrán. Cualquier modificación de estos acuerdos no obligará a proceder a una revisión total de la Constitución».—Efe.

DISTURBIOS EN NUMEROSAS CIUDADES ITALIANAS

ROMA, 24.—Mientras continúan las consultas para formar nuevo Gobierno, se han producido disturbios en varias ciudades italianas. En Trepuzzi, cerca de Bari, fueron degollados dos policías en un choque con unos manifestantes que protestaban contra la carestía de vida. Tres paisanos resultaron heridos. Los agricultores han acordado no trabajar, mientras las autoridades no adopten medidas enérgicas contra los traficantes del «mercado negro». En Verselli, cerca de Turín, grupos de socialistas y comunistas realizaron una manifestación, en la que se profirieron gritos contra De Gasperi y el partido cristiano demócrata.—Efe.

Presentación de cartas credenciales a Su Excelencia el Jefe del Estado

Lo hará el lunes el embajador de la Argentina en España

MADRID, 24.—El próximo lunes, día 27 presentará sus cartas credenciales al Jefe del Estado, con el ceremonial acostumbrado, el nuevo embajador de la Argentina en España, don Pedro Radio.—Logos.

GRATITUD AL CAUDILLO DE LOS PESCADORES DE BAYONA

MADRID, 24.—La Cofradía de pescadores «La Anunciada», de Bayona (Gascuña), ha acordado por aclamación en junta general, expresar al presidente de las Cortes Españolas, con el ruego de que lo haga llegar a S. E. el Jefe del Estado, el agradecimiento de todos los pescadores de aquel lugar por la aprobación de la Ley de represión de pesca utilizando explosivos.—Logos.

REGRESO A MADRID EL MINISTRO DE AGRICULTURA

MADRID, 24.—A mediodía de hoy ha llegado a Madrid procedente de Sevilla, después de pernoctar en Bañén, el ministro de Agricultura don Carlos Rein Segura.—Logos.

Gran Bretaña compra trigo argentino

LONDRES, 24.—De fuente autorizada se sabe que Gran Bretaña ha comprado, o está a punto de comprar, medio millón de toneladas de trigo de la Argentina.—Efe.

ta (monárquico), de Agricultura, y el general Napoleón Zervas, del (ejército democrático de liberación) (monárquico), ministro sin cartera. Los nuevos ministros han jurado ante el rey Jorge II.—Efe.

Necrología + Guía religiosa

ANGEL DOMINGUEZ GUERRA

Una bronconeumonía, de las muchas que están elevando—sin ser epidémicas—la mortalidad y la morbilidad de España en el mes en curso, ha terminado en pocos días con la vida de este zamorano benemérito, querido de todos y para quien nadie tuvo ni envidias ni rencores ni deslealtades. Que son espaldas dolorosas y necesarias para la vida. Y de las cuales sólo los hombres excepcionales se libran.

Angel Dominguez Guerra—GUERRITA—fue ante todo y por encima de todo el médico de Zamora que supo inspirar a su clientela, durante sesenta años, una confianza y una fe difícilmente superables. Sin textos almirados, sin revistas extranjeras, sin específicos de última hora que tanto seducen la incultura de familias y de enfermos, Angel fué devotamente creído en sus juicios clínicos y en sus pronósticos resueltos. Y si en las consultas sus palabras eran contadas y su exposición pecaba de concisa, al terminarla, su resumen final: «este enfermo se cura» o «este enfermo se muere» daba a los deudos la sentencia definitiva, y pocas veces fallida, que robustecía más y mejor el prestigio de su nombre. Sólo así puede conservarse, casi sin merma, con todas las claudicaciones del octogenario, medio centenar o un centenar de familias que en Angel creían y en Angel confiaban. Acaso, acaso con la muerte de Carrascal, de Matilla y de Guerrita, esos médicos a quienes se ama, se cree y se confía, han desaparecido. Bien es cierto que la profesión ha tomado otros aires y otros rumbos dejando reducida la misión del médico de cabecera a la de un comodín que hoy se acepta y mañana se rechaza. Y con el que se juega—no sin mayor riesgo para el enfermo—a capricho y hasta por vanidad...

A más de médico, fué Dominguez Guerra, un zamorano popular y queridísimo. Con su deslustrada capa de estos últimos años, con sus pasos menudos y su barbilla en punta, recorría por mañana y tarde las calles de la vieja y de la nueva ciudad, escuchando los saludos más sentidos y las frases más efusivas. Uniendo siempre el respeto que la senectud inspira con la cordialidad que de las almas nace. Y recibiendo, a cambio de tan nobles deferencias, la sonrisa ingenua, bondadosa y paternal que se dibujaba con trazos personalísimos en el rostro añorado de Guerrita...

Fuó también un amigo leal y un compañero sin dobleces. No supo ni murmurar ni mentir ni cotillear. A veces su ingenio le obligaba, si, a disparar un trallazo o a hundir una finísima aguja, como comentario sagaz inteligente y justo a un hecho o a una referencia cierta; pero jamás pasó de la piel ni puso el aguijón en zona de peligro. Era el chiste más que el puñal; era el ingenio más que la ironía. Que, hasta en esos momentos, la bondad de su alma presidía el hilván de sus palabras.

Fuó poeta... Fué aficionado a la poesía. Acaso sumen más de un millar sus sonetos. Y otros tantos sus disparos en bodas, bautizos y fiestas familiares. Era su *dehilitad*, poco pecaminosa y poco deliciosa. Y nunca pretendió borrar la fama de Quevedo ni ponerle cortapisas a Pemán. Nuestro «médico —poeta—», mucho más médico que poeta, conste para un juicio definitivo, perdía poco tiempo en medir sus estrofas y en buscar consonantes... Salían candorosamente. Y como salían las disparaba.

Quede como el mejor recuerdo de su nombre que fué siempre caballero y

Domingo 26 de enero

III después de Epifanía

+ SANTORAL: Policarpo, Teógenes, obispos, mrs.; Paula, vda.; Batilde, rn.; beata Margarita de Hungría, vg.

CULTOS

San Vicente Mártir: Misas a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y once y doce y media.

Santo Rosario a las siete.

Santiago del Burgo: Misa a las diez.

Santa Lucia: Misa a las diez.

San Pedro y San Ildefonso: Misas a las ocho y media a las nueve y a las diez horas.

Santo Rosario a las cuatro.

Josefinas: Misa a las nueve.

Santa María de la Horta: Misas a las ocho y a las once y media.

Santo Rosario a las cinco y media.

Ermida de la Peña de Francia: Misa a las nueve.

San Claudio de Olivares, anexa a la Arciprestal de San Ildefonso: Misa a las nueve.

San Lázaro: Misas a las ocho, nueve y once.

Santo Rosario a las cuatro.

San Juan Bautista: Misas a las ocho, ocho y media, a las nueve, a las diez y media, a las once y a las doce.

Santo Rosario a las ocho.

Santa Clara: Misas a las ocho y media y a las diez.

San Esteban: Misas a las cinco, la de la Adoración Nocturna. A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, diez y media y once.

San Torcuato: Misas a las ocho, nueve, once y trece.

Santo Rosario a las seis y media.

Lourdes: Misas a las ocho y media y nueve y media.

La Magdalena: Misa a las ocho y a las diez y media.

San Frontis: Misa a las diez.

Santo Rosario a las tres.

Seminario Conciliar: Misa a las nueve.

Cabañales, anexa: Misa a las nueve.

Capilla de la Maternidad: Misa a las siete y media.

Marinas: Misa a las ocho.

Concepcionistas: Misas a las ocho y cuatro.

San Andrés: Misa a las nueve.

Amor de Dios: Misa a las ocho.

Santo Rosario a las tres.

Tránsito: Misa a las ocho.

Santo Rosario a las seis y media.

ADORACION NOCTURNA

Celebrará esta Sección Adoradora en la Iglesia de San Esteban a las diez y media de la noche de hoy día 25, Vigilia ordinaria mensual. Cubrirá guardia el Turno 7.º «Cristo Rey».

Anuncios en IMPERIO

que vivió sin hiel. Que nunca agravó ni importunó ni quiso zaherir a nadie. Que tenía, en su alma infantil, íntegra y sin desgaste las más nobles y las más delicadas ternuras en sus afectos, en sus ambiciones y en sus anhelos. Y que perder a un HOMBRE BUENO es para todo el pueblo —y lo es para Zamora— un dolor y una pena. Ya que, antes y ahora y siempre, se necesitan mucho estos HOMBRES BUENOS que son ejemplo, estímulo y acicate para todos los que, caminando sobre barro, estamos hundidos en él por la pasión o por la miseria espiritual.

DELEGACION DE TRABAJO Salarios en actividades no reglamentadas

Se recuerda a todas las Empresas de esta provincia, cuyas actividades no han sido aún objeto de regulación laboral, que en ningún caso podrán tener contratado personal en condiciones inferiores a las señaladas en el Orden de 31 de diciembre de 1945 (Boletines Oficiales del Estado) del 5 y 16 de enero de 1946) advirtiéndoles que todas las resoluciones que se dicten por este Organismo, sancionando las infracciones a dicha Orden y las dictadas como consecuencia de haber sido recurridas éstas, por la Dirección General de Trabajo se remiten a la Magistratura para que, conforme se dispone en el Decreto de 11 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial del Estado» del 23), determine los perjuicios económicos que por tal incumplimiento se ocasiona a los trabajadores.

De la aplicación de esta Orden reguladora de actividades no reglamentadas, únicamente se hallan exceptuadas, las explotaciones agrícolas, forestales y pecuarias; los talleres de confección, vestido y tocado que cuenten con menos de diez trabajadores y el trabajo a domicilio.

Esta Orden rige también para aquellas actividades a quienes se fijaron salarios por la Dirección General de Trabajo, a propuesta de esta Delegación o de la Organización Sindical (industrias de la madera, confección y vestido con diez o más trabajadores, etc.), con anterioridad a su publicación, siempre que los que en ella se señalan resulten más elevados, como así tiene dispuesto en Resolución de 7 de mayo del pasado año la citada Dirección General.

Los beneficiarios de Familia Numerosa que a continuación se relacionan pueden pasarse por esta Delegación de Trabajo, en días laborables y en las horas destinadas a la recepción del público (de doce a trece) a recoger las tarjetas de renovación del título en su nombre extendidos, que les acreditan la condición de beneficiarios de Familia Numerosa:

Ildefonso Molinero Malillos, Mi-

Se celebró solemnemente la festividad de San Ildefonso en nuestra capital

El pasado jueves día 23, festividad de San Ildefonso, patrono excelso de nuestra ciudad, se celebró en Zamora con la tradicional solemnidad.

El comercio, la industria y todas las actividades de la capital se paralizaron enteramente, presentando las calles el aspecto animado de un domingo.

A las diez y media de la mañana se celebró en la iglesia arciprestal de San Pedro y San Ildefonso, donde se conservan los restos mortales del Santo, una brillante función religiosa, en la que ofició el señor arcipreste don Ismael Almeida, asistido de diácono y subdiácono.

Presidieron esta solemne ceremonia religiosa el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo de la Diócesis, doctor don Jaime Font Andreu acompañado por su familiar y el excelentísimo Corporación Municipal en pleno bajo mazas, presidida por el teniente alcalde, señor Oterino Cid.

Ocupó la sagrada cátedra el capellán del cementerio don José Alfonso, que pronunció un bello sermón haciendo, según costumbre tradicional, el panegírico del Santo.

En esta brillante función religiosa fué dada a adorar al prelado, a la Corporación Municipal y a todos los numerosos fieles concurrentes la reliquia del Santo, continuando la adoración durante la tarde, siendo este motivo de que el templo se viera concurridísimo durante todo el día.

¿No lo sabe todavía? «Bazar» es la maravilla de las Revistas infantiles, la que sus hijas esperan.

guel Baz Robles, Manuel Viñas Tascón, Justiniano Cuadrado Gallego, Miguel Sevilla Cabrero, José Velasco Diego, Germán Vicente Seisdedos, Antonio Viloria y Gómez-Villaboa, Andrés Villalba Aguiere e Inigo Villoria Pérez.

Zamora, 22 de enero de 1947.—El delegado de Trabajo, Vitaliano Arévalo.

Premio «José María Izquierdo» del Ateneo de Sevilla

El Ateneo de Sevilla ha convocado un certamen para otorgar en el curso 1946-47 el Premio «José María Izquierdo» creado en memoria del insigne escritor sevillano.

Se concederán 1.500 pesetas al autor del mejor trabajo sobre el tema «Estética de la arquitectura y jardinería en relación con el carácter tradicional y peculiar de Sevilla».

El plazo de presentación de originales finaliza el 30 de abril próximo.

Concurso de carteles para el IV Centenario del nacimiento de Cervantes

La Comisión Provincial pro IV Centenario del Nacimiento de Cervantes organiza un concurso de carteles en el que podrán tomar parte todos los artistas españoles, CUYO PREMIO SERA DE 5.000 PSETAS. El cartel tendrá por objeto la exaltación de la Región Manchega con motivo de este IV Centenario del Nacimiento de Cervantes, sirviendo de motivo de propaganda en toda España y principales puntos del Extranjero.

Notas de Sociedad Enlace Sierra Losa-Del Río Alonso

El pasado día 16 del mes en curso santificaron sus amores uniéndose en matrimonio la bella y gentil señorita Gloria del Río Alonso y nuestro buen amigo don Ricardo Sierra Losa, que fueron apadrinados en la ceremonia religiosa por la encantadora señorita Carlina del Río Alonso, hermana de la desposada y por el hermano del novio don José Sierra Losa.

En el acta firmaron como testigos don Celestino Mulero y don Hermógenes Blanco Hernández, guardias civiles del puesto de Tábara y compañeros del novio; y por parte de la novia lo hicieron don Pedro Alonso Palacios tío de la desposada y don Felipe Baltasar Romero.

Enviamos a los contrayentes nuestra felicitación más efusiva que hacemos llegar también a doña Esperanza Losa Losa y don Saturnino Sierra Aria padres del novio y a doña Emilia Alonso Palacios, madre de la novia así como a su hermano don José del Río Alonso, brigada de Sanidad del Ejército del Aire.

NATALICIO

En estos días pasados ha dado a luz con toda felicidad a un precioso y robusto niño la joven señora doña Victoria Prieto, esposa de nuestro estimado amigo don Eloy Mendaña, cuido secretario de la Escuela Normal del Magisterio de nuestra capital.

La madre y el recién nacido, primer hijo del feliz matrimonio que recibirá con las aguas bautismales el nombre de Eloy, disfrutan de perfecta salud, siendo con este motivo extraordinaria la alegría que reina en el feliz hogar de tan estimados amigos a los que hacemos presente nuestra enhorabuena más efusiva, que hacemos llegar también a las abuelas y demás familiares.

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

VENTAS

SE VENDEN tres casas en esta ciudad, dos en Carniceros, 35 y 37 y otra con corral, cuadras y llave en mano en bajada de Santo Domingo, número 15 (San Lázaro). Tratar con Gerardo García, Puebla la Feria 14. 93.

SE VENDEN ochenta fanegas de tierra con pradera en el término de Benajarces (Valladolid). Informes viuda de Bartolomé Alvarez, Vezdemarbán. 99.

VENTA de cincuenta hectáreas de tierra secano primera calidad, cuatro mil cepas, casa labor, aperos, libre colonos, en Vezdemarbán, Teléfono 1588, días festivos. 103.

¡ATENCIÓN COMERCIANTES! y público en general, vendo de ocasión dos elegantísimos y ejemplares «Mantones de Manila» bordados a mano y en colores completamente nuevos cualquier precio. Trávese número 3. Zamora. 116.

¡ATENCIÓN LECHEROS Y GANADEROS! Término dese. n. barca vacas y novillas recién paridas, raza holandesa, primera calidad, y semilla seleccionada importada directamente de la nación de Holanda con su carta genealógica y de origen. Ventas Riesco Santana, 3. Zamora. 117.

VARIOS

LECHEROS. GANADEROS. Desembarqué el martes día 21 un nuevo vagón de vacas lecheras y novillas de primera y segunda cría buena producción de Santander. Para tratar Carretera Estación número 25, Lechería Montañesa, Ramón Saiz. Zamora. 95.

OPOSICIONES AL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Convocadas CINCUENTA plazas de Jefes de Almacén y DIEZ Y SEIS de Escribientes-Mecanógrafas. No se exige título. Preparación a cargo de personal técnico del S. N. T. y del Perito Agrícola de la excelentísima Diputación. Última oposición alcanzamos el 50 por 100 de las plazas. Informes: Ramos Carrión, 46 y Travesía P. Rivera, 1-2.º Izquierda. 118

Salarios mínimos (17)

Se entenderá por turno de noche el comprendido entre las veintidós y las seis horas, y respecto a él habrán de cumplirse las disposiciones vigentes sobre trabajo de mujeres y niños.

Quedan excluidos del régimen de jornada legal los linotipistas, similares y teclistas-monotipistas, que tendrán seis horas de jornada tanto en su turno de día como de noche, y el trabajo de los porteros que disfruten de casa habitación, como asimismo el de los guardas que tengan asignado el cuidado de una zona limitada, con casa-habitación dentro de ella, siempre y cuando no se les exija una vigilancia constante.

En cuanto a los porteros, guardas y vigilantes no comprendidos en el caso anterior, podrán trabajar hasta un máximo de setenta y dos horas a la semana los hombres y sesenta las mujeres, con el abono de las que excedan de cuarenta y ocho, a prorrata de su jornada de horario.

Art. 74. RESPECTO A LAS CONDICIONES MÁS BENEFICIOSAS.—Por ser condiciones mínimas las establecidas en la presente Reglamentación de Trabajo, habrán de respetarse las que vengán implantadas por disposición legal o costumbre inveterada, cuando, examinadas en su conjunto, resulten más beneficiosas para el personal, tanto en lo relativo a remuneración como a lo referente a otras materias.

Art. 70. GRATIFICACION DE NAVIDAD.
—1) A fin de que los trabajadores de Artes Gráficas puedan solemnizar las fiestas que conmemoran la Natividad del Señor, de tan honda raigambre espiritual y española, las Empresas regidas por este Reglamento de Trabajo abonarán a todo su personal una gratificación equivalente a ocho días de haber.

2) GRATIFICACION DEL 18 DE JULIO. —Con ocasión de la Fiesta de Exaltación del Trabajo (18 de Julio) las empresas concederán a todo su personal una gratificación equivalente a una semana de haber.

3) A estos efectos se entenderá como haber el sueldo o retribución base establecido en esta Reglamentación, con los aumentos en la misma señalados por años de servicio.

Art. 71. PERSONAL INGRESADO EN EL TRANSCURSO DEL AÑO.—Al personal que hubiera ingresado en el transcurso del año se le abonará la gratificación prorrateando su importe en relación con el tiempo trabajado en la Empresa, para lo cual la fracción de semana o de mes se computará como unidad completa.

La gratificación de Navidad será pagada en día laborable inmediatamente anterior al 23 de diciembre; la de 18 de Julio, el día anterior.

En caso de despido justificado del trabajador éste perderá el derecho a que se le haga efectiva la parte proporcional de gratificación que de otra forma le correspondería.

Artes Gráficas (18)

COSAS DEL DEPORTE

¡A LISBOA...! DUDAS EN LA DEFENSA

MADRID, 23.—Esta noche en el Lusitania Exprés ha marchado con dirección a Lisboa, el equipo español de fútbol que se enfrentará el domingo contra el portugués en el Estadio Nacional de Lisboa.

Mingos a las tres treinta de la tarde, Radio Nacional radiará a toda España la información del partido internacional España-Portugal, que a dicha hora comenzará en Lisboa.

MADRID, 23.—El seleccionador nacional de Fútbol ha manifestado poco antes de la marcha a Lisboa, que la única duda que tiene es la defensa, pues Querejeta, Aparicio y Curta, pueden hacer unas parejas formidables.

Noticias y avisos

Recluidos en Estoril MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

En la estación fueron recibidos por el jefe de la Dirección General de Deportes del país vecino, federativos del fútbol portugués, directivos de los clubs lisboetas y funcionarios de la Embajada de España, así como numerosos aficionados y españoles residentes en Lisboa.

En el día de San Ildefonso contendieron en el campo del Frente de Juventudes, según estaba anunciado, los Luises y la Unión Deportiva Zamorana. La emocionante pugna terminó en igualdad a dos goles.

MADRID, 24.—Los árbitros designados para los partidos de tercera división del domingo son los siguientes:

Primer Grupo Tomelloso-Pontevedra, Nivario Cruz.

CRONICA de la CIUDAD

Por FEDERICO

El arte de preguntar...

Es un arte difícil, no me cabe la menor duda. Lo afirmo después de casi diez años de periodismo todo lo activo que una ciudad pequeña puede dar de sí.

que el humo que de una de las casas de la cuesta se desprendía... Entonces, yo hice a un individuo mal encarado y peor vestido, una de esas preguntas innecesarias: --¿Qué sucede...?

SANCIONES DE LA FISCALIA DE TASAS

En expedientes instruidos en esta Fiscalía provincial por infracciones del régimen de Tasas, se han impuesto las siguientes sanciones, declaradas firmes, durante el pasado mes de diciembre.

Prodomingo Eusebio, de Coscurrita; a José Almanza Turrado, de Pabladura de Ayuso (León); a Francisco Blanco Cuñas, de Cáceres; a Alfonso Merayo González, de Madrid; y a los vecinos de Eljas (Cáceres), Francisco Ramos Calvo, Adolfo Ramos Payo y Vicente Estévez Fredo, 1.000 pesetas a cada uno de ellos e incautación de las Mercancías intervenidas; a Leopoldo Fernández Huerga de Briones de la Vega (León) y a Bernardo Anta Vega, de Villalonso, 1.500 pesetas; a Dominica Girón Prieto, de Roales del Pan, 2.000 pesetas; a José Membrillas Sánchez, de Quintanilla de Urz y a Arsenio Badrón Alonso de Santa María de la Vega, 1.500 pesetas, interviniéndose la mercancía transportada ilegalmente y a Luis del Campo Ovejero, de Villanueva del Campo, 2.000 pesetas y pérdida de 67 cabezas de ganado cabrío.

Mañana Jusnie - Gimnástica Como quiera que mañana a las 3,30 comenzará la retransmisión del encuentro internacional Portugal-España, el partido Jusnie-Gimnástica, que estaba anunciado para las 3,45, dará comienzo a las 11,45 de la mañana en el terreno del Frente de Juventudes.

Arbitros MADRID, 24.—Los árbitros designados para los partidos de tercera división del domingo son los siguientes:

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

MADRID, 24.—Según noticias recibidas en esta capital, a las once y veinte de la mañana de hoy han llegado a Lisboa los 17 jugadores españoles, de entre los cuales el seleccionador nacional de fútbol formará el equipo que se enfrentará al de Portugal.

REUS

Andrés Revesz: "Mambrú", Prólogo de André Mouróls y epílogo del Duque de Alba, 30 pesetas.—Eduardo Aunós: "María Duplessis" "La dama de las enmias", Ilustrado con grabados, 25.—Evelio Calatayud: "Nuevas Contestaciones" para Policía Armada, 20.—"Tablas de portentajes", 9.—Tomás Santí: "Valoración de solares" y precios que alcanzan en las principales capitales de España, 45.—Francisco Camba: "Primo de Rivera", 15.—Enrique Martínez Useros: "La doctrina del abuso del Derecho y el orden jurídico-administrativo", 22.—Luís de Aramburu: "Pensamientos" (2ª edición), 10.—Pedro Chico: "Ampliación y Metodología de la Geografía", 35.—Pedro Mosteiro: "Legislación de Hacienda" (Adaptada al programa de Técnicos), 100.—Eduardo Marquina: "El galeón y el milagro", 12.—Dichos libros y todos los que usted necesite, puede adquirirlos, al contado o a plazos, en el "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados 6 y 23. Madrid. Serv. L. mos a provincias. 90.

Antonio Burgos Cruzado ABOGADO BENAVENTE General Mola, 8 pral.

Nuevo Teatro Taquilla 1315 HOY Estreno magno de la gigantesca superproducción 1946 20 Century Fox Tolerada menores El gran milagro Interpretada por tres magos de la pantalla: Don Ameche, Loreta Young y Henry Fonda Teatro Principal Taquilla 1765 HOY sigue LA NIÑA CONSTANTE triunfando y es el público que admira la labor de Joan Fontaine, Charles Boyer y Alexis Smit, que hacen en esta superjoya de Warner Bros la mejor interpretación de su carrera artística

CINE BARRUECO HOY: El más grande y arrollador éxito cinematográfico conocido con la grandiosa película UNIVERSAL EN TECNICOLOR Alma Zingara TOLERADA MENORES María Montez, Jon Hall y Leo Carrillo. El domingo: Otro gran estreno con la gran película, de extraordinaria acción La Fuga Esther Fernández y Ricardo Montalban Director, Norman Foster

INGLES-FRANCES los idiomas cuyo conocimiento es indispensable para todo hombre de negocios, puede aprenderlos en su propia casa en unas semanas, estudiando por correspondencia. Examine este sensacional método. Pida folleto gratis hoy mismo. ACADEMIA CCC Apartado 108 SAN SEBASTIAN

SUBASTA El próximo lunes, día 27, a las once de la mañana, se procederá a la venta en pública subasta, en la estación del Ferrocarril y muelle de Pequeña Velocidad, de diferentes mercancías, en las que figuran cerrajería, cordelería, pigmento y otros varios artículos. Zamora, 24 enero de 1947.

Por murturación ilícita de cereales A María Blanco Calvo, de Losacio de Aiba, a Catalina Bartolomé Ramos, de Muelas del Pan y a Manuela de la Iglesia Martín, de la misma vecindad, 1.000 pesetas a cada una; a Antonio Pérez Garretas, molinero de Almendra, 10.000 pesetas y cierre de su industria durante tres meses.

Por ocultación de artículos intervenidos A Severiano Robles del Río, de Milles de la Polvorosa, 1.000 pesetas e incautación de las alubias ilegalmente poseídas; a Salvador Redondo Trufero, de Fariza, 25.000 pesetas, cierre de su comercio durante tres meses e incautación de 944 kilos de cereales, 564 de patatas, 81 de garbanzos, 16 de aceite, 22 pañuelos de cabeza y 144 metros de tejidos de tipo único; a Higinio Boal San Antonio, vecino de Madrid, 1.000 pesetas; a Inmaculada Román Pino, de Pozuelo de Tábara, 1.000 pesetas y pérdida de 768 kilos de cebada; a Mariano Rodríguez García, vecino de Zamora, 1.000 pesetas; a Arsenio Escudero Mayor, de Olleiros de Tera, 1.000 pesetas.

Por falsificación de vales A Francisco San Román Rodríguez, de Zamora, 1.000 pesetas y cierre de su comercio durante tres meses, pasándose al Juzgado de Instrucción el tanto de culpa correspondiente.

Por adulteración de trigo, mezclándolo con arena A Amador Baz Gómez, productor de Gallegos del Pan, 1.000 pesetas. POR COBRAR INDEBIDAMENTE LAS CARTILLAS DE RACIONAMIENTO EXPEDIDAS EN EL AYUNTAMIENTO DE ARGUSINO DE SAYAGO: se impuso la multa de 1.000 pesetas al secretario municipal don José Mafios Piñás, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que pueda haber incurrido.

Por transporte de diversos artículos intervenidos A Benjamín Sobejano Sobejano, de Santa Cristina de la Polvorosa; a Telesforo García de Dios, de San Miguel de la Ribera; a Angel García Vicente, de Zamora; a María Baños Casado, de León; a Isaac Hernández Crespo, de Berroca; a Cristóbal Romero Moya, de Mula (Murcia); a Joaquín Tabera Paulo, de Salamanca; a Manuel Pablo Celadilla, de León; a Desideria Martín Martínez, de Carbajales de Alba; a Ramiro Santa María Marcos, de Zamora; a Tomás

Por venta de tabaco a precio superior al legal, han sido sancionados los expendedores de la Tabacalera siguientes Marcelino Sevillano Morales, con estanco en Casaseca de las Chanas, Manuela Bailón Hernández, estancuera de Sanzoles, y Antonio Gato Alonso que lo es de Madridanos, 1.000 pesetas a cada uno y cierre de los tres estancos durante tres meses.

Por adquisición ilegal de harinas A Modesto Alvarez Cabezas, de Montamarta, 2.000 pesetas.

Por adquisición ilegal de patatas A José Fernández García, de Barrio de Lomba, 2.500 pesetas y pérdida de las patatas.

Por fabricación ilegal de jabón A María García Alonso, de Zamora, 1.000 pesetas y pérdida del jabón encontrado en su domicilio.

Por irregularidades en las entregas de las pieles producidas, a los recolectores oficiales, han sido sancionados los carniceros siguientes Jacinto Sanabria Bazal, de Mahide, Genaro Pérez Hernández, de Venialbo, e Isidro Bausela Hernández, de Castroverde de Campos, con multas de 2.000 pesetas; José García Falcón, de Tábara, con 1.500 pesetas y Antonio Diez Morais y Pedro Vara Arias, de esta misma vecindad, Crispulo Torio Martín, de Cubillos, Julián Rodríguez Casas, de Vegalatrave, Fabriciano Pérez Hernández, de Venialbo, Pablo Prieto Martín y Claudio Montesino González, de La Hiniesta y Vidal Collantes Moreno, Emeterio Abad Rodríguez y Regino Bausela Hernández, de Castroverde de Campos, con multas de 1.000 pesetas.



SERVICIO REGULAR DE CARGA Y PASAJE MALAGA-BUENOS AIRES

Quedará inaugurado el próximo lunes con la salida del "Río Chubut" del puerto español

MALAGA, 24.—La flota mercante del Estado argentino ha establecido un servicio normal de pasajeros y mercancías desde Málaga a Buenos Aires y otros puertos sudamericanos. Han sido destinados para dicho servicio los vapores "Río Dulce", y "Río Chubut", el primero de los cuales saldrá de Málaga el próximo lunes.—Logos.

SE ENCUENTRA DE INSPECCION EN BARCELONA EL DIRECTOR GENERAL DE LA MARINA MERCANTIL ARGENTINA

BARCELONA, 24.—Don Alfredo Capagli Llanuce, director general de la Marina Mercante argentina que realiza un viaje de estudio e inspección por los diversos puertos europeos con los que la Argentina mantiene líneas regulares, este mediodía ha recibido a los periodistas barceloneses a quienes ha hecho interesantes manifestaciones sobre el desarrollo y proyectos de la F. M. E. A. Empezó declarando que la flota mercante argentina cuenta actualmente con 26 barcos de carga que mantienen los servicios interamericanos e incluso con los puertos de Amberes, Rotterdam y Mediterráneo Occidental. Refiriéndose a la línea Buenos Aires a Génova, con escala en diversos puertos brasileños, España, Portugal y Marsella, manifestó que este servicio lo realiza el "Río Dulce", con carácter mensual. Posteriormente se destinarán a esta línea tres barcos y el servicio será más frecuente. La tripulación de estos barcos es en su mayoría argentina, integrándola también marinos españoles y brasileños. Don Alfredo Capagli se refirió a los proyectos de ampliación de los servicios marítimos de la F. M. E. A. Manifestó que los astilleros londinenses están construyendo cinco barcos de carga de nueve mil toneladas. En Suecia se construye también una motonave de nueve mil doscientas toneladas y en Génova tres buques de pasajeros que estarán terminados a fines de 1948. Estos tres buques se destinarán a la línea de Buenos Aires-Génova. Finalmente el señor Capagli dijo que permanecería en esta ciudad unos días y después saldrá para Madrid y Lisboa don-

Avances sociales

Frente a aquella política torpe y descuidada, que tan graves y profundas repercusiones llegó a alcanzar en el campo laboral; frente a lo que venía caracterizado por la ausencia de una verdadera legislación social que permitiera al trabajador contar con la debida seguridad personal y económica; frente a todo aquello tan alejado de las normas reguladoras de la función humana del trabajo, tal y como éste ha de ser entendido y considerado, el Estado español viene acentuando la línea de su protección y de su asistencia a cuantos consiguiera una actividad beneficiosa para sí y, por consecuencia, para la comunidad nacional.

En el orden de conquistas que señalan esa preocupación del Estado, en punto al establecimiento de una amplia y eficaz protección del trabajador, queremos destacar hoy la que representa el decreto creando el Seguro de Enfermedad Profesional, disposición que tiende a completar, mediante la implantación progresiva del mismo, la fecunda labor realizada con el establecimiento de otros tres seguros de no menos importancia y trascendencia: el de Accidentes, el de Enfermedad y el Especial de Silicosis, que ha constituido un singular acierto.

La disposición de referencia, basada en principios humanitarios y de justicia, de una justicia reparadora de pasados y crueles olvidos, comprende en un amplio cuadro, debidamente clasificadas, todas las enfermedades profesionales, entendiendo por tales aquellas que, adquiridas en la práctica de una profesión, llevan de una manera lenta y progresiva a la incapacidad física para la continuación en el desempeño de la actividad laboral en que fué originada. El criterio que determina el que el trabajador esté asegurado contra ese tipo de enfermedades, es idéntico al que se sigue al protegerlo contra los accidentes de trabajo.

"El trabajador ha de contar con una seguridad personal y económica y ser protegido contra los riesgos derivados del trabajo", dice el punto décimo del Fuero del Trabajo. Y es indudable que la creación de este seguro encaja perfectamente en el contenido de este principio, que con el decreto de referencia entra en una fase de desarrollo que ha de culminar en pronta y tangible realidad, ya que la protección al trabajador, el rodearle de la posible seguridad y del bienestar posible constituye uno de los postulados de nuestra Cruzada y, por ello, de la política social, justa y humana del nuevo Estado español, que en éste como en todos los aspectos de la vida laboral, deja sentir, de manera tan ostensible, su constante y beneficiosa influencia.

Resulta ya inevitable que Egipto acuda a la O. N. U. y dentro de muy pocos días

Declara un alto funcionario de El Cairo al anunciar que las negociaciones con Inglaterra pueden darse por fracasadas

EL CAIRO, 24.—Las negociaciones angloegipcias pueden darse por fracasadas, no debiendo ya abrigarse la menor esperanza de acuerdo, ha manifestado a la agencia «Réuter» un alto funcionario egipcio estrechamente relacionado con las conversaciones de revisión del tratado de 1936. Resulta ya inevitable—añadió—que Egipto acuda a la ONU y ello pudiera ocurrir dentro de muy pocos días, acaso el lunes próximo. En cuanto a que la reclamación egipcia afecte sólo a la cuestión del Sudán, o por el contrario, a todas las relaciones angloegipcias, el informante manifestó que Egipto se dirigirá a la ONU para denunciar el tratado de 1936, ya que ninguna de las cláusulas—dijo—es compatible con la Carta de las Naciones Unidas ni con las actuales circunstancias del mundo. «No aceptamos la ocupación británica ni ninguna otra, y estamos convencidos de que la evacuación británica debe llevarse a cabo en un período mucho más corto que el propuesto por Londres».—Efe.

Nueva tentativa de acuerdo con Egipto por parte del Gobierno de Londres

EL CAIRO, 24.—El embajador británico en esta capital, sir Ronald Campbell, ha celebrado una conversación de dos horas y media con el primer ministro, Nokrashy Bajá. Al salir manifestó a los periodistas que había hecho entrega a Nokrashy de un mensaje recibido del Gobierno de Londres y que espera tener contestación a él en la tarde del sábado o la mañana del domingo.

Se concede gran importancia a la entrevista, que es el primer caso, según esperan los observadores políticos, para una nueva tentativa de acuerdo anglo egipcio o para acordar cuál ha de ser el mejor medio de elevar las diferencias entre los dos países al arbitraje internacional.

El lunes Bevin inaugurará la Conferencia sobre Palestina

LONDRES, 24.—El secretario del Foreign Office Bevin, inaugurará el lunes la conferencia sobre Palestina en el edificio en que se ha instalado el Gobierno militar británico, en Emden, anuncia el servicio de información alemán. Aunque no se tienen detalles completos, se añade, se cree que no hay que lamentar víctimas.

Según el citado servicio de información los funcionarios militares británicos han advertido que se tomarán medidas de re-

CONTRA LA SEDE DEL GOBIERNO MILITAR BRITANICO EN EMDEN, FUE ARROJADA UNA BOMBA

BERLIN, 24.—Ha sido arrojada una bomba de mano, contra el edificio en que se ha instalado el Gobierno militar británico, en Emden, anuncia el servicio de información alemán. Aunque no se tienen detalles completos, se añade, se cree que no hay que lamentar víctimas.

Según el citado servicio de información los funcionarios militares británicos han advertido que se tomarán medidas de re-

Foreign Office Bevin, inaugurará el próximo lunes la conferencia sobre Palestina, según se anuncia oficialmente. No habrá ceremonia de apertura. Después de que la conferencia haya sido declarada abierta, los delegados comenzarán inmediatamente su labor.—Efe.

Francia pide que Alemania se constituya en una federación de Estados

El informe será presentado en la reunión de ministros de Asuntos Exteriores que tendrá lugar en Moscú

PARIS, 24.—El Ministerio de Asuntos Exteriores francés, ha redactado un informe acerca de la futura organización de Alemania, que será presentado en la próxima reunión que celebre en Moscú, la junta de ministros de Asuntos Exteriores. En él se propone la creación de una federación de Estados alemanes. Todas las facultades que no estén expresamente confiadas al organismo central, deberán reservarse a los Estados, cuyo número y fronteras no están determinados todavía. Hasta que termine la ocupación, el plan francés propone la centralización temporal de ciertas funciones de Gobierno, bajo el control aliado.—Efe.

CONTRA LA SEDE DEL GOBIERNO MILITAR BRITANICO EN EMDEN, FUE ARROJADA UNA BOMBA

BERLIN, 24.—Ha sido arrojada una bomba de mano, contra el edificio en que se ha instalado el Gobierno militar británico, en Emden, anuncia el servicio de información alemán. Aunque no se tienen detalles completos, se añade, se cree que no hay que lamentar víctimas.

Según el citado servicio de información los funcionarios militares británicos han advertido que se tomarán medidas de re-

Sectararios, mezquinos, rencorosos y torpes, llama el general Medina a los gobernantes venezolanos

Que llevarán a Venezuela a una guerra civil si persisten en sus nefandos propósitos revolucionarios

NUEVA YORK, 24.—El ex presidente de Venezuela general Isaias Medina ha publicado en el diario neoyorquino que se edita en lengua española, un manifiesto dirigido a sus compatriotas, en el que denuncia enérgicamente los tremendos abusos contra las personas y la pro-

piedad pública y privada a que se entrega el actual Gobierno revolucionario de su país. El general Medina dice que la persistencia de ese Gobierno revolucionario en sus nefandos propósitos llevará a Venezuela al sangriento desembocadero de una guerra civil.

En su manifiesto, el ex presidente de Venezuela declara que «el odio y el sectarismo ensoberbecido, están llegando a sus últimas consecuencias en Venezuela». «Después de organizar un Tribunal de infamia para encarnecer la justicia; después de resucitar las listas de proscrición; después de encarcelar, confinar y amenazar con violencias a los adversarios políticos, ese Gobierno ha llegado ahora al extremo de torturar a los detenidos, según reveló la investigación practicada por la Asamblea Nacional Constituyente».

El general Medina añade que ese baldón de ignominia no sólo recae sobre el Gobierno que estableció tales procedimientos, sino también sobre el nombre de Venezuela, provocando horror y repugnancia ante la opinión del mundo civilizado. El general afirma que el actual Gobierno revolucionario dividió a los venezolanos con vallas de odio; desquició la administración pública, organizando un pródigo carnaval de prebendas con el dinero del Estado; destruyó los fundamentos morales e intelectuales de la educación; agravó la fragilidad de la economía venezolana, aumentando el desnivel con los precios mundiales, e hizo escarnio de la seguridad pública y de las garantías ciudadanas. En su manifiesto, Medina termina acusando a los actuales gobernantes venezolanos de sectarios, mezquinos, rencorosos y torpes, y expresa su esperanza de que el país ponga término en breve a ese espectáculo, que califica de bochornoso.—Efe.

Nieva en Gerona, Oviedo y Teruel

GERONA, 24.—Después de un intenso frío que ha durado dos días, esta mañana comenzó a nevar. La nevada fué aumentando en intensidad y a última hora de la tarde, la ciudad estaba cubierta por una capa de nieve de unos cinco centímetros de espesor. A primeras horas de la noche cesó de nevar, pero por el aspecto del cielo es de esperar que la nevada se reanude. Hace un frío muy intenso y sopla un fuerte viento llamado aquí ultramontano.—Logos.

OVIEDO, 24.—Desde esta mañana se registra una temperatura glacial en esta capital. A primeras horas de la tarde comenzó a nevar y se teme que mañana aparezca la ciudad cubierta de nieve. Por los síntomas parece ser que la nevada será copiosa.—Logos.

TERUEL, 24.—Ha caído sobre esta ciudad y provincia una gran nevada precedida de intensa lluvia. A última hora de la tarde seguía nevando con intensidad.—Logos.

Las reinas de Bélgica y María José de Italia abandonaron Málaga

Satisfechas de su estancia y agradecidas de las atenciones recibidas en la capital andaluza

MALAGA, 24.—Esta mañana, después de permanecer en Málaga durante cinco días, han salido con dirección a Cádiz para continuar su viaje por Andalucía las reinas Isabel de Bélgica y María José, de Italia, acompañadas de sus séquitos. Ambas soberanas marchan muy satisfechas de su estancia en Málaga y agradecidas por las numerosas atenciones que han recibido.—Logos.

COLUMNAS DE LA MAESTRIA

Un sistema conocido

Por W. FERNANDEZ FLOREZ

Esos tres sujetos que escaparon de España después de haberla sumido en horrores y que se han reunido con el tal Lie en el despacho que al repugnante noruego le procura su cargo de secretario general de la O. N. U. han tenido una idea que no es nueva pero que ofrece cierto interés en cuanto ilustra acerca de las «esencias democráticas».

La verdad que nadie puede negar es que se trata de individuos sin preparación alguna para intervenir, ni aun desde puestos penumbrosos, en algo tan serio como es la gobernación del país, y que antes de haber allanado la puerta de la despensa política, su existencia material era difícil. Ninguno de los tres podría justificar ingresos normales que les permitan viajar lujosamente y vivir en los mejores hoteles del mundo. La fastuosidad de su vida actual mana del oro robado a España. Y así prolongan el grave mal que le hiciera, porque si ese oro estuviese aquí, respaldando nuestra moneda, no tendríamos la dura necesidad de entorpecer nuestra economía pagando con materias primas que necesitamos la importación de productos que son vitales también.

Esos hombres quieren, como es sabido, volver. Como el raposo al gallinero. Conspiran, mienten, cabildean. Los años, pasan, la gente les va conociendo, lo que no es, por otra parte, nada complicado. Procuran extraer todo el zumo de cualquier ocasión. Y en la presente, intentan dar el empujón definitivo. Su nueva iniciativa consiste en que todos los países se confabulen para sitiar a España por hambre. Primero, cuarenta días. Y si no bastase, por más tiempo. Hasta que se extenuen.

Si, no está mal. Pero ya hemos dicho que no es nuevo. Es el viejo recurso del tormento corporal, aplicado en grande.

Desde hace muchísimos siglos se viene observando que las ideas más arraigadas en un individuo pueden experimentar profundas modificaciones mediante un tratamiento físico. Quienes descubrieron esa verdad desafiaron la creencia general de que la sede del pensamiento es el cerebro y la situaron en cualquier otra parte del organismo. Comprobaron que ni la ardiente discusión ni la placida controversia logran mellar convicciones ahincadas, y que, en cambio, si arrancaban las uñas del insumiso e introducían cuñas cerca de ellas, conseguirían casi siempre

que les dieran la razón. Este resultado era maravilloso. ¿Oh, cuántos misterios encierra el organismo humano! ¿Quién podría sospechar que en las uñas residía la sensibilidad máxima para las teorías del adversario? Desde que así se supo—y esto tuvo más trascendencia que la desintegración del átomo—se abandonó un poco la molesta faena de argumentar y se inventaron aparatos que bien podrían llamarse convincentes: el potro, la rueda, las tenazas para arrancar lenguas, los torniquetes que hundían cuerdas en la carne..., en fin: mil y un suplicios. Hasta los tallo-drones—que vacilan en utilizar los avances de la ciencia—encontraban en ello un medio de simplificar su tarea y obtener mayor éxito. Cuando el robado niega poseer dinero u objetos de valor, le acercan fuego a los pies y el hombre confiesa el escondite. Este sistema se anticipó en muchos siglos al moderno detector de mentiras.

Los españoles renegados piensan también que España cambiaría de opinión si se la sometiese a la tortura del hambre. Una vuelta de torniquete: cuarenta días de hambre. ¿No bastan? Otros cuarenta días, un año, dos años... Y ellos, como verdugos, observando la operación. Muriese quien muriese: niños, ancianos, hombres y mujeres... Ni sienten el patriotismo ni tiene importancia para ellos la vida humana. Llegaría según sus cálculos, el momento en que en España no quedasen más que unos cuantos esqueletos andrajosos. Y entonces podían volver los sinistros amigos del tal Lie. España estaría convertida a la democracia.

Tan simple receta admite omisiones variadísimas. Si la Sociedad de Naciones Unidas la hiciese suya y la estimase legal podría utilizarse así mismo para realizar operaciones mercantiles, para convencer a la mujer esquiva de que debe amarnos—apretándole gradualmente la garganta—y hasta para ganar al poker, utilizando una pistola como «montón». Que la Sociedad de Naciones sostenga que eso es correcto y la democracia habrá desembarazado a la humanidad de los códigos penales.

Pero los contentillos del tal Lie no cuentan, en su guía, con que hay ideales que no se rendirían ni por hambre. Y en España, donde se alzó y se abatió la situada Numancia, muchos millones de seres ponen su honor su fe y su verdad por encima de todas las asperezas.

(Especial para IMPERIO prohibida la reproducción)

Norteamérica debe continuar manteniendo la fortaleza de sus ejércitos, opina Eisenhower

Entre tanto no se llegue a un acuerdo con las demás naciones para eliminarlos

NUEVA YORK, 24.—El general Eisenhower ha dicho que la fuerza del ejército americano se encuentra hoy en el punto de peligro y advirtió que hasta que no llegue el día en que de común acuerdo con otras naciones los Estados Unidos puedan eliminar sus ejércitos deben continuar manteniendo el suyo fuerte. Hablando ante unos quinientos hombres de negocios en la comida anual del «Club Bod», el jefe del Estado Mayor del Ejército norteamericano dijo: «Cuento más pronto podamos librarnos del servicio obligatorio mucho mejor».

Reconoció que los alistamientos voluntarios en el ejército, hasta ahora no han sido «afortunados»; pero agregó que «el reclutamiento forzoso no es compatible con el sistema americano». Dijo por último que propugnaba la instrucción militar universal y la fusión de las fuerzas armadas.—Efe.

LADD FIELD (Alaska), 24.—El ejército norteamericano ha reanudado sus maniobras en el Ártico, con una temperatura de 30 grados bajo cero y en medio de continuas nevadas. En ellas participan unos 1.500 hombres. El grupo de combate, que es una representación de una división, está mandado por el coronel Kane. El supuesto táctico consiste en rechazar la invasión de unas fuerzas enemigas en semejantes condiciones atmosféricas. La mayor hazaña realizada hasta ahora por los grupos «combatientes», consiste en el tendido de un puente sobre un río helado, capaz de permitir el paso sobre él de carros de combate pesados. Sobre las largas pasarelas se echó agua que inmediatamente se congeló, formando una gruesa capa de hielo por la que fácilmente pasaron las unidades blindadas.—Efe.